

22

23

DOSIER
AULA DE CINE



aula de
CINE
Andalucía



Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional
Consejería de Turismo, Cultura
y Deporte



Programas para la
INNOVACIÓN

ÍNDICE

PROGRAMA "AULA DE CINE"

01

Introducción

02

Descripción del programa

03

Desarrollo del programa

04

Materiales y recursos

05

Gestión del programa

06

Vídeo evidencias

07

Consultas



aula de
CINE
Andalucía

DOSSIER 2022 - 2023

01 INTRODUCCIÓN

ENCUADRE

La *Consejería de Turismo, Cultura y Deporte* y la *Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional* ponen a disposición de los centros de enseñanza andaluces el programa educativo **Aula de Cine**. La finalidad de este programa educativo es **promover la alfabetización audiovisual** del alumnado y del profesorado andaluz.

Sin lugar a dudas, la competencia digital y audiovisual se ha convertido en una herramienta básica para el desarrollo personal y profesional en el ámbito educativo. Responder a las demandas de un mundo cambiante, caracterizado por la incertidumbre y la "modernidad líquida", requiere que el alumnado se forme en el **conocimiento, manejo y disfrute** de los **formatos e instrumentos audiovisuales**, con los que va a tener que batirse en su cotidiano.

Un mundo en red, digitalizado y monitorizado, exige al sistema educativo acciones de comprensión y posicionamiento, a través de la interpretación y creación de mensajes audiovisuales. Sin lugar a dudas, **la imagen es tan importante como el texto**.

El Programa Aula de Cine es:

- Una herramienta para la innovación educativa.
- Una respuesta para estimular en el alumnado y el profesorado la necesidad de formación y adaptación a las nuevas exigencias sociales.
- Un proceso que va más allá de la incorporación de lo audiovisual como un recurso para la enseñanza, planteándolo como una forma de expresión diferenciada.

De esta manera, Aula de Cine queda completamente imbricado con la **Agenda 2030** y su década de acción para alcanzar los ODS a partir de propuestas alineadas con la "esperanza para las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas".

02 DESCRIPCIÓN

QUIÉNES SOMOS

- Las Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación sobre programas educativos, establecen la estructura organizativa y el funcionamiento de los programas educativos convocados por la Consejería competente en materia de educación.
- Resolución de 31 de agosto de 2022, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, por la que se efectúa la convocatoria de los Programas para la Innovación Educativa.

El programa Aula de Cine pretende:

- Favorecer la alfabetización audiovisual y la creación de nuevos públicos para el cine.
- Impulsar un mayor conocimiento de la actual producción audiovisual andaluza y que nuestros jóvenes conozcan la rica y variada propuesta de contenidos.
- Estimular un espíritu crítico a través del análisis, la reflexión y el intercambio de opiniones.

A lo largo del proceso de "lectura y escritura audiovisual", el programa Aula de Cine no solo trabaja la competencia digital, sino que desarrolla el resto de competencias:

- Competencia Cultural y Artística, que supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.
- Competencia Social y Ciudadana, que hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural.
- Competencia Lingüística, que conlleva la comprensión de todo tipo de mensajes, conocer diferentes códigos y lenguajes y desarrollar la producción lingüística.
- Competencia de Aprender a Aprender, que favorece la capacidad de interpretación y creación audiovisual propia.

02 DESCRIPCIÓN

VALORES Y CINE

Este programa constituye una **estrategia clave** para el abordaje práctico de la **Educación en Valores**: respeto, justicia social, igualdad, diversidad, solidaridad y bien común.

Aula de Cine es una **oportunidad** para que los más jóvenes comiencen a ver cine "con otros ojos", que comprendan mejor el mundo que les rodea, al mismo tiempo que, mediante sus propias creaciones audiovisuales, puedan participar activamente en su contexto sociocultural.

Igualmente, Aula de Cine tiene la finalidad esencial de favorecer el disfrute y el conocimiento/comprensión de los valores históricos, artísticos, etnográficos, científicos y técnicos de nuestra cultura.

El programa proporciona:

- Instrumentos para realizar programaciones que tienen en cuenta la realidad de los medios de comunicación y el entorno cercano. De esta forma, se pretende evitar diseños aislados, desconectados e independientes.
- Recursos y herramientas claros, sencillos y útiles para que el profesorado se sienta capaz de poder aplicarlas.
- Un enfoque activo y participativo que despierte en la comunidad educativa la inquietud por disfrutar lo AUDIOVISUAL.

La **línea estratégica** del programa Aula de Cine para el curso **2022 - 2023**:

Cine y Agenda 2023.
Los ODS a través del Cine.

02 DESCRIPCIÓN

Aula de Cine se estructura en torno a tres ejes fundamentales:

EJE VER CINE

EJE LENGUAJE AUDIOVISUAL

EJE HACER CINE

VER CINE

Fomentar el interés por la cultura cinematográfica y por el cine andaluz, en particular, en los centros escolares.

LENGUAJE AUDIOVISUAL

Capacitar al alumnado para mirar el mundo desde una nueva ventana, la audiovisual.

HACER CINE

Desarrollar la creatividad del alumnado con la elaboración de producciones propias.

**¡MÁS CINE...
POR FAVOR!**

03 DESARROLLO

A.- SOLICITUD Y PLAN DE ACTUACIÓN

Los **destinatarios** de la convocatoria son los centros docentes de Andalucía sostenidos con fondos públicos, con excepción de los universitarios, adaptándose la utilización de los recursos a las características propias de cada nivel y enseñanza.

La implementación del Plan de Actuación en el programa Aula de Cine tendrá como **objetivos**:

- Estimular la creatividad del alumnado mediante la realización de obras audiovisuales originales.
- Crear nuevos públicos para el cine y el audiovisual, potenciando una actitud crítica, analítica y reflexiva frente a la realidad circundante que conlleve un intercambio constructivo de opiniones.
- Desarrollar el trabajo colaborativo mediante un aprendizaje basado en proyectos (ABP), en el que se deba gestionar de forma colectiva, tanto el tiempo como las responsabilidades o el desarrollo del trabajo.
- Contribuir a la mejora de la convivencia de los centros en los que se desarrolla, impulsando los centros docentes como lugares donde profesorado y alumnado se impliquen en el pensamiento y el conocimiento creativo.
- Potenciar la lectoescritura, tan necesaria en el desarrollo del proceso audiovisual, incidiendo en las características del lenguaje oral, tales como las diferencias entre el registro coloquial y el registro formal, los textos descriptivos y expositivos o la entrevista.
- Potenciar el pensamiento divergente y convergente, el pensamiento causal y consecuencial, la empatía y la afectividad.
- Promover un mejor conocimiento de la cultura y el lenguaje cinematográficos y audiovisuales.
- Difundir la cinematografía andaluza y europea con una programación alternativa que normalmente no se exhibe en salas comerciales, favoreciendo la conciencia, el conocimiento y el interés por dicho patrimonio.
- Facilitar el acceso de las personas con diversidad funcional, tanto al conocimiento como a la producción audiovisual.
- Apoyar el bilingüismo a través del visionado de obras en versión original con subtítulos en castellano.
- Desarrollar una comunidad interactiva en la que el profesorado pueda compartir sus experiencias y conocimientos con los demás miembros, así como descargarse los materiales didácticos, etc.



03 DESARROLLO

Participar en el programa Aula de Cine requiere de la elaboración de un **Plan de Actuación**, conectado con el Plan de Mejora del Centro y fruto de un proceso de **análisis de la realidad**. A partir de ahí:

- Se establecerán los objetivos.
- Se distribuirán y temporalizarán las tareas.
- Se especificarán las estrategias y metodologías de trabajo.

Para que su concreción no acabe convirtiéndose en una actividad burocrática, se recomienda enfocarlo como un documento colaborativo, útil, realista, dinámico y práctico.



03 DESARROLLO

Tabla Check del buen Plan de Actuación:

TABLA CHECK PLAN DE ACTUACIÓN AULA DE CINE

HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE

SÍ	NO	Proceso de análisis de la realidad y vinculación con el Plan de Mejora.
SÍ	NO	Participantes: Equipo docente y alumnado.
SÍ	NO	Objetivos y relación con las competencias.
SÍ	NO	Cronograma del flujo de trabajo.
SÍ	NO	Metodología. Relación con otros planes y programas.
SÍ	NO	Recursos y difusión.
SÍ	NO	Proceso de evaluación.

03 DESARROLLO

B.- MEDIDAS PARA CONSTRUIR CON LOS CENTROS EL PLAN DE ACTUACIÓN

1. Calendario de presentación

Septiembre

- Infórmate a través de nuestro [Colabora de Aula de Cine](#).
- Cumplimenta la solicitud e inscribe a los participantes (alumnado y profesorado) en Séneca.

Octubre

Si se cumplen todos los requisitos básicos de la solicitud, se pone en marcha nuestro “acompañamiento”, que se concretará en:

- Alta como participante en la Moodle del Programa Aula de Cine.
- Tutorización por parte de un miembro del Equipo de Coordinación Pedagógica.
- Asesoramiento para crear el Plan de Actuación.

Noviembre

Hasta el 30 de noviembre podrá subirse a Séneca el archivo PDF con el Plan de Actuación de vuestro centro.

Diciembre

Evaluación e informe de los Planes de Actuación.

03 DESARROLLO

2. Moodle del Programa Aula de Cine - "Otras formas de acercarnos a ti"

La **Moodle del Programa Aula de Cine** es una plataforma que funciona como vía de comunicación entre todos los agentes que desarrollan el programa (Coordinadores/as, Tutores y Tutoras del ECP, Responsables Territoriales y Servicios Centrales).

¿Dónde?

La **Moodle del Programa Aula de Cine** se aloja en el [Aula Virtual de Formación del Profesorado](#).

¿Qué ofrecemos?

Se ofrecen tres tipos de recursos básicos:

- Informativos: Pestaña "Infórmate" del menú.
- Formativos: Pestaña "Fórmate" del menú.
- Acompañamiento: Pestaña "Acompañamiento" del menú.

¿Cómo se accede?

A partir de octubre los **coordinadores y coordinadoras**, mediante usuario IDEA, podrán acceder a la Moodle donde encontrarán:

- Contenidos para facilitar la elaboración del Plan de Actuación.
- El acompañamiento y la tutorización del Equipo de Coordinación Pedagógica.



03 DESARROLLO

3. Jornadas de coordinación

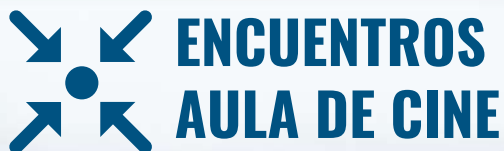
Para el adecuado desarrollo del programa se planificarán actuaciones de coordinación en las que podrán participar los coordinadores y coordinadoras de cada centro educativo.

Características

- Dirigidas al profesorado que coordina el programa en el centro. Son de carácter voluntario.
- Se desarrollan en ámbito provincial.

Objetivos

- Propiciar un punto de encuentro para los docentes que desarrollan el programa de la misma provincia, favoreciendo la cohesión grupal y el empoderamiento de la función de coordinación.
- Generar un espacio de comunicación e intercambio de experiencias entre el profesorado participante.
- Favorecer una revisión conjunta de los Planes de Actuación en desarrollo, planteando propuestas de mejora.
- Dar a conocer herramientas y los recursos didácticos para el desarrollo del programa en el marco curricular.



03 DESARROLLO

4. Actuaciones en centros educativos (Talleres)

La colaboración con otras instituciones es parte esencial de la identidad del Programa Aula de Cine. Fruto de esta colaboración se ofrecen **Actuaciones en Centros Educativos** participantes:

- Son talleres que trabajan los distintos ejes del Programa, atendiendo a las propias demandas de los centros educativos.
- Cuentan con formato fundamentalmente práctico, combinando enseñanza presencial y virtual.

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

A. Taller de Narrativa Audiovisual



Destinatarios:

- 10 talleres en total (máximo 1 por centro).
- Alumnado de ESO, Bachillerato y Formación Profesional.



Contenidos:

- Prácticas sobre narrativa audiovisual.
- Desarrollo de un proyecto de cortometraje completo.



Modalidad del taller: presencial (4 sesiones de 5 horas cada una).



Solicitud: Del 01 al 30 de septiembre en el formulario de solicitud de Séneca.



03 DESARROLLO

4. Actuaciones en centros educativos (Talleres)

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

B. Taller de Cine en las Aulas de Primaria



Destinatarios:

- 10 talleres en total (máximo 1 por centro).
- Alumnado de Educación Primaria.



Contenidos:

- Conceptos básicos para construir historias.
- Conceptos básicos para contar historias con recursos audiovisuales.



Modalidad del taller: presencial (1 sesión de 4 horas).



Solicitud: Del 01 al 30 de septiembre en el formulario de solicitud de Séneca.



03 DESARROLLO

4. Actuaciones en centros educativos (Talleres)

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

C. Taller de Creación Cinematográfica Haikus



Destinatarios:

- 10 talleres en total (máximo 1 por centro).
- Alumnado de ESO, Bachillerato y Formación Profesional.



Contenidos:

- Acercamiento a la expresión cinematográfica desde la experimentación.
- Herramientas para la realización de haiku visual.



Modalidad del taller: presencial (1 sesión de 4 horas).



Solicitud: Del 01 al 30 de septiembre en el formulario de solicitud de Séneca.

03 DESARROLLO

5. Acompañamiento

El acompañamiento, parte esencial para el desarrollo del programa, se concreta en:

- **Equipo de Coordinación Pedagógica**
 - Integrado por profesorado de todas las etapas educativas y de diversas áreas.
 - Referente de los centros educativos en las distintas provincias.
 - Su misión es acompañar, asesorar y ayudar durante las distintas fases del Plan de Actuación (diseño, desarrollo y gestión).
 - Vínculo directo con los centros, las Delegaciones Territoriales y los Servicios Centrales de la Consejería.



03 DESARROLLO

6. Formación online

A. Planea, Elabora tu Plan de Actuación

A través del Aula Virtual de Formación del Profesorado se oferta un curso online voluntario de 10 horas para ayudar en la elaboración del Plan de Actuación.

Objetivos

- Acercar a los participantes a la convocatoria del Programa, facilitando su comprensión y su concreción en un Plan de Actuación a nivel de centro.
- Proporcionar un cronograma que sirva de guía para las actuaciones básicas a realizar en la elaboración del plan.
- Acompañar en el proceso de diseño del Plan de Actuación, a partir de lo recogido en la solicitud sobre "Análisis de la realidad" y participación del alumnado.



03 DESARROLLO

6. Formación online

B. Aula de Cine. ¡Lleva el cine a las aulas!

A través de la Convocatoria de Teleformación y en el Aula Virtual de Formación del Profesorado, se oferta un curso para conocer las bases teóricas y prácticas del programa Aula de Cine (40 horas).

Contenidos del curso

Módulo 1. Clarificando Cine:

- Ver contenido audiovisual para la comprensión, tanto emocional como argumental, de cualquier producto.
- Reflexionar sobre el impacto que el cine genera en la vida.
- Identificar la conexión emocional con el producto audiovisual visualizado.
- Conocer los diferentes recursos gratuitos y a disposición para poder "Ver Cine".

Módulo 2. Eje Alfabetización Audiovisual:

- Conocer los diferentes tipos de plano, angulaciones, movimientos, ópticas, ejes y alturas de cámara.
- Definir la utilidad y las repercusiones del montaje y el ritmo audiovisual.
- Relacionar el lenguaje audiovisual con el contenido a comunicar.

Módulo 3. Eje Hacer Cine:

- Establecer el formato y los elementos básicos de un guion cinematográfico.
- Conocer las fases de elaboración de cualquier producción audiovisual a través de la práctica.
- Comprender que las limitaciones en cualquier fase de una producción pueden ser creativas.

Elaborar la preparación necesaria para abordar una grabación.

Practicar con los conocimientos adquiridos en los módulos anteriores, dándole un sentido narrativo.

03 DESARROLLO

6. Formación online

B. Stop Motion para docentes

A través de la Convocatoria de Teleformación, en colaboración con la **Agencia Andaluza de Instituciones Culturales**, y en el Aula Virtual de Formación del Profesorado, se oferta un curso para conocer las bases teóricas y prácticas de la técnica de Stop Motion aplicada al aula (30 horas).

Contenidos del curso

Módulo 1. Volvemos la vista a atrás:

- ¿Qué es Stop Motion?
- Técnica de Stop-motion - Cut out animation.
- Funcionamiento de la aplicación y práctica.

Módulo 2. Muñecos y edición:

- Técnica de Stop Motion. Muñecos y objetos.
- Planificación.
- Edición digital (crear y organizar un proyecto).

Módulo 3. Los materiales hablan:

- Técnica de animación. Dibujo.

Módulo 4. Mi película autobiográfica:

- Pixelación y técnicas mixtas.
- El uso del chroma.



03 DESARROLLO

7. Colaboración institucional

La colaboración con otras instituciones es parte esencial de la identidad del Programa Aula de Cine.

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

A través de esta institución, los centros tienen acceso a concursos, encuentros y talleres con la misión de acercar el cine andaluz a los centros educativos.

También es el nexo con los diversos festivales cinematográficos que tienen lugar en toda Andalucía, con los que se colabora realizando laboratorios de cine a los que asisten centros participantes en el programa.

04 MATERIALES Y RECURSOS

Vídeo - recursos educativos

- Colección de recursos educativos en formato de vídeos cortos, organizados por etapas educativas y/o temáticas.
- Con un enfoque activo y lúdico se abordan con el alumnado distintos aspectos de la comunicación audiovisual y el cine en las aulas.
- Están disponibles en nuestro [Canal de YouTube](#).

Plataforma [Colabora](#)

- Espacio colaborativo, de intercambio y de recursos para todos los participantes en el programa.
- Destacan:
 - Completo repositorio fílmico.
 - Fichas didácticas.
 - Presentaciones.
 - Talleres y exposiciones itinerantes.

Redes sociales

- Distintas redes sociales donde interactuar con todos los sectores de la comunidad educativa interesados en el programa: [Facebook](#), [Twitter](#), [Instagram](#).

05 GESTIÓN DEL PROGRAMA

A. TRÁMITES SÉNECA

Solicitud - inscripción

- Durante el mes de **septiembre**:
 - La **dirección** del centro solicita el **programa** en **Séneca** (sección de Programas para la Innovación Educativa). **Nombra** a la **persona coordinadora** y **asigna** el **perfil de gestión** (Coordinador/a de programa educativo).

Inscripción Paso a Paso.

Requisitos y funciones de coordinadores y coordinadoras y profesorado participante.

Asignación de perfiles.

- El **coordinador** o la **coordinadora** del programa **cumplimenta** el **formulario de solicitud** e inscribe a los participantes (alumnado y profesorado) en Séneca.
- Durante los meses de **octubre** y **noviembre** se elabora el **Plan de Actuación** y se sube a Séneca en formato PDF.

Actualización de datos: qué y cómo



*La persona que coordina el programa puede gestionar las modificaciones de altas y bajas de profesorado y/o alumnado participante durante todo el curso.
No se certificará la participación en el programa por periodos inferiores a seis meses.*

05 GESTIÓN DEL PROGRAMA

B. FASES Y TEMPORALIZACIÓN

	PLAZOS	ACTUACIONES OBLIGATORIAS
SOLICITUD INSCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE Del 1 al 30	Inscripción en el programa en Séneca.
DESARROLLO Y DIFUSIÓN	OCTUBRE y NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> Acceso de los coordinadores a la Moodle del programa. Hasta el 30 de noviembre: Presentación del Plan de Actuación en Séneca (adjuntar archivo PDF). <ul style="list-style-type: none"> Consultar "Guía fácil del Plan de Actuación". Asistencia a las Jornadas Iniciales de Coordinación (opcional) para las personas que coordinan el programa.
	Diciembre	Valoración de los Planes de Actuación .
	Diciembre / Mayo	Acompañamiento a través del acceso personal (coordinadores/as) de la Moodle del programa.
	Abril/ Mayo	Asistencia a las Jornadas Finales de Coordinación (opcional) para todas las personas que coordinan el programa.
	Mayo/Junio (Del 15/05 al 30/06)	Cumplimentación en Séneca de la Memoria Final de Evaluación del Programa.
CERTIFICACIÓN	Junio/Agosto (Hasta el 31/08)	Certificación de la participación en Séneca .



06 VÍDEO - EVIDENCIAS

Se trata de ir recogiendo "evidencias" de los proyectos a lo largo de todo su desarrollo.

En la Memoria Final se adjuntarán archivos o enlaces web con estas evidencias en formato vídeo.

Consejos:

- Graba en horizontal.
- Usa dos cámaras para grabar. Si grabas con móvil utiliza igualmente dos teléfonos.
- Cuida el audio y subtitula si es necesario.
- Antes de empezar a grabar... es necesario contar con el guion: personajes, línea temporal, línea argumental, decorados, detalle de aspectos técnicos.
- ¡El alumnado también tiene móvil!

Cómo:

- Formato audiovisual.
- Tiempo no superior a 3 minutos.
 - ¡Brevidad y concreción!
- Mensaje claro, ágil y ameno.
 - ¡Evitemos el aburrimiento!
- Cuenta la trayectoria del proyecto en la voz de todos sus participantes.
 - ¡Que no hable solo el profesorado!
- No uses únicamente fotografías a modo de presentación.
 - ¡Atrévete y pásate al formato vídeo!
- Muéstranos el producto final de vuestro proyecto y sobre todo su impacto.

Consulta:

- Vídeo corto realizado por el Equipo de Coordinación Pedagógica del Programa Aula de Cine sobre "Vídeo Evidencias".



07 CONSULTAS

- **Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional**

Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa

Servicio de Planes y Programas Educativos

- **Teléfonos:**

955064191 (364191)

955064195 (364195)

955064320 (364320)

- **Whatsapp: Grupo Aula de Cine 670942148**

- **Email:**

programasculturales.ced@juntadeandalucia.es

- **Consejería de Turismo, Cultura y Deporte**
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

- **Teléfonos:**

955 929 139 / 368 139

- **Web:**

<https://www.juntadeandalucia.es/cultura/aaiicc/aula-de-cine>

- **Email:**

informacion.auladcine.aaiicc@juntadeandalucia.es